



Hoy, en reunión celebrada por videoconferencia

La Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural aprueba el reparto entre las comunidades autónomas de más de 226 millones de euros

- Se destinan 158,2 millones a la cofinanciación estatal de las acciones de desarrollo rural de las autonomías, incluidas en el Plan Estratégico de la Política Agraria Común
- El programa de apoyo a las producciones de Canarias recibe 21 millones de euros
- Otros 9,2 millones de euros financiarán distintos programas de competitividad y calidad de la producción y los mercados
- Los programas escolares para el fomento del consumo de frutas y hortalizas y leche ascienden a 19,4 millones de euros para el curso 2026/27 y se reasignan 18,5 millones del actual

23 de abril de 2026. La Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural ha acordado hoy la distribución territorial entre las comunidades autónomas de un crédito por 226.472.660,35 euros para financiar intervenciones de desarrollo rural, distintas actuaciones en materia de competitividad y calidad de la producción y de los mercados agrarios, el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias (POSEI) de Canarias y los programas escolares para el fomento del consumo de frutas y hortalizas y leche.

DESARROLLO RURAL

El crédito principal, 158.225.557 euros corresponde a la aportación estatal para acciones de desarrollo rural de las comunidades autónomas contenidas en el Plan Estratégico Nacional de la Política Agraria Común (PAC) 2023-2027.

Nota de prensa



Este plan contempla medidas de apoyo de diferente naturaleza, orientadas a mejorar la competitividad del sector agroalimentario, asegurar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción frente al clima y a alcanzar un desarrollo territorial equilibrado de las zonas rurales. Estas medidas se financian con el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y las contribuciones de la Administración General del Estado y de las propias comunidades autónomas.

La distribución del importe a repartir es la siguiente:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	APORTACIÓN
ANDALUCÍA	16.482.300,33 €
ARAGÓN	23.732.217,93 €
PRINCIPADO DE ASTURIAS	9.545.566,36 €
BALEARES	1.791.629,38 €
CANARIAS	1.522.117,20 €
CANTABRIA	2.901.852,17 €
CASTILLA-LA MANCHA	9.902.344,77 €
CASTILLA Y LEÓN	28.466.032,75 €
CATALUÑA	17.718.466,08 €
COMUNIDAD VALENCIANA	5.991.678,58 €
EXTREMADURA	6.477.717,35 €
GALICIA	21.875.023,68 €
COMUNIDAD DE MADRID	3.889.203,84 €
REGIÓN DE MURCIA	5.873.140,94 €
LA RIOJA	2.056.265,64 €
TOTAL	158.225.557,00 €

AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Conferencia Sectorial ha acordado también la distribución territorial de cinco créditos por valor de 30.232.644,62 para la financiación de diversas líneas de actuación en materia de calidad y competitividad de las producciones y los mercados. El principal montante, 21 millones de euros, corresponde al Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias (POSEI) de Canarias.



Fomento de la apicultura. Dentro del programa de Competitividad y Calidad de la Producción y los Mercados, se ha autorizado un crédito por valor de 4,58 millones de euros para la línea de fomento de la apicultura. Para el reparto de esta cantidad se ha tenido en consideración el número de colmenas inscritas en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA) y, entre otras cuestiones, se financiará el programa oficial de vigilancia de agresiones y enfermedades en esta especie, particularmente de la varroosis. El reparto propuesto es el siguiente:

INTERVENCIÓN SECTORIAL APÍCOLA	
COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN
ANDALUCÍA	791.314,45 €
ARAGÓN	186.849,03 €
PRINCIPADO DE ASTURIAS	94.582,90 €
BALEARES	28.828,08 €
CANARIAS	41.250,00 €
CANTABRIA	35.892,99 €
CASTILLA-LA MANCHA	362.500,19 €
CASTILLA Y LEÓN	731.607,34 €
CATALUÑA	194.529,08 €
COMUNIDAD VALENCIANA	439.654,67 €
EXTREMADURA	1.058.739,50 €
GALICIA	368.979,50 €
COMUNIDAD DE MADRID	22.028,40 €
REGIÓN DE MURCIA	181.313,94 €
COM. FORAL DE NAVARRA	-
PAÍS VASCO	-
LA RIOJA	42.574,55 €
TOTAL	4.580.644,62 €



Calidad de las variedades vegetales y certificación de materiales de reproducción. Con un crédito de 1,75 millones de euros, esta línea apoya la ejecución de ensayos que permiten la evaluación agronómica de las nuevas variedades vegetales y el mantenimiento del sistema de certificación, mediante el control de la calidad y sanidad de semillas y plantas de vivero. La propuesta de reparto es la siguiente:

CALIDAD DE LAS VARIEDADES VEGETALES	
COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN
ANDALUCÍA	265.760,00 €
ARAGON	205.320,00 €
PRINCIPADO DE ASTURIAS	18.000,00 €
BALEARES	-
CANARIAS	60.000,00 €
CANTABRIA	-
CASTILLA-LA MANCHA	137.940,00 €
CASTILLA Y LEON	288.070,00 €
CATALUÑA	187.070,00 €
COMUNIDAD VALENCIANA	205.850,00 €
EXTREMADURA	83.160,00 €
GALICIA	22.600,00 €
COMUNIDAD DE MADRID	75.560,00 €
REGIÓN DE MURCIA	145.000,00 €
COM. FORAL DE NAVARRA	46.820,00 €
PAÍS VASCO	10.850,00 €
LA RIOJA	-
TOTAL	1.752.000,00 €



Fomento de las razas autóctonas españolas. Así mismo, se ha autorizado un crédito dirigido al fomento de las razas autóctonas españolas que asciende a 1,45 millones de euros. Con esta línea, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación da apoyo a las asociaciones de criadores de razas autóctonas reconocidas por las comunidades autónomas para la gestión de los libros genealógicos y el desarrollo de actividades relacionadas con los programas de mejora y de bancos de germoplasma. La distribución propuesta es la siguiente:

RAZAS AUTÓCTONAS	
COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN
ANDALUCÍA	166.666,67 €
ARAGÓN	150.000,00 €
PRINCIPADO DE ASTURIAS	83.333,33 €
BALEARES	133.333,33 €
CANARIAS	133.333,33 €
CANTABRIA	33.333,33 €
CASTILLA-LA MANCHA	33.333,33 €
CASTILLA Y LEON	150.000,00 €
CATALUÑA	200.000,00 €
COMUNIDAD VALENCIANA	16.666,67 €
EXTREMADURA	66.666,67 €
GALICIA	166.666,67 €
COMUNIDAD DE MADRID	50.000,00 €
REGIÓN DE MURCIA	50.000,00 €
COM. FORAL DE NAVARRA	-
PAÍS VASCO	-
LA RIOJA	16.666,67 €
TOTAL	1.450.000,00 €



Control del rendimiento lechero. Dentro de esta misma línea de ordenación y fomento de la mejora ganadera y conservación de la biodiversidad, se consigna un crédito de otros 1,45 millones de euros para el control oficial del rendimiento lechero. Con este crédito se dará apoyo a la evaluación genética de las especies bovina, ovina y caprina y a la mejora de la competitividad de las explotaciones.

La distribución propuesta es la siguiente:

CONTROL DEL RENDIMIENTO LECHERO	
COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN
ANDALUCÍA	140.841,00 €
ARAGÓN	30.779,00 €
PRINCIPADO DE ASTURIAS	83.125,00 €
BALEARES	12.878,00 €
CANARIAS	-
CANTABRIA	74.597,00 €
CASTILLA-LA MANCHA	218.624,00 €
CASTILLA Y LEON	284.019,00 €
CATALUÑA	115.278,00 €
COMUNIDAD VALENCIANA	6.833,00 €
EXTREMADURA	17.652,00 €
GALICIA	452.257,00 €
COMUNIDAD DE MADRID	9.772,00 €
REGIÓN DE MURCIA	1.940,00 €
COM. FORAL DE NAVARRA	-
PAÍS VASCO	-
LA RIOJA	1.405,00 €
TOTAL	1.450.000,00 €

POSEI de Canarias. El crédito de mayor importe, 21 millones de euros, está consignado al Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias (POSEI) de Canarias, que contempla medidas destinadas a para paliar los condicionantes a los que se ve sometida la agricultura del archipiélago debido a su alejamiento, insularidad, fragmentación del territorio y otras dificultades derivadas de su ubicación, orografía y características económicas.



PROGRAMAS ESCOLARES DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y LECHE

La Conferencia Sectorial ha acordado también la distribución territorial de los fondos asignados por la Unión Europea a España para los programas escolares de frutas y hortalizas y de leche, que tienen como objetivo fomentar el consumo de estos productos entre la población infantil e inculcar hábitos alimentarios saludables como medio de lucha contra la obesidad.

El acuerdo incluye la distribución de los fondos de ambos programas correspondientes al curso 2026/2027, con un total de 13,4 millones de euros para el de frutas y hortalizas y algo más de seis millones de euros para el de leche.

Además, se realiza también una reasignación de fondos correspondientes al curso actual, 2025/2026, por montantes totales de 13,2 millones de euros para el programa de frutas y hortalizas y 5,3 millones de euros para el de leche.

Frutas y hortalizas. La distribución de fondos para el programa de frutas y hortalizas entre las 15 comunidades que aplican este programa es la siguiente:

PROGRAMA ESCOLAR DE CONSUMO DE FRUTAS Y HORTALIZAS		
COMUNIDAD AUTÓNOMA	REASIGNACIÓN 2025/2026	ASIGNACIÓN 2026/2027
ANDALUCÍA	3.255.872,94 €	3.253.514,92 €
ARAGÓN	357.370,84 €	360.013,73 €
PRINCIPADO DE ASTURIAS	202.933,68 €	204.505,15 €
BALEARES	382.536,13 €	339.692,55 €
CANARIAS	730.178,48 €	727.008,13 €
CANTABRIA	-	-
CASTILLA-LA MANCHA	778.042,13 €	783.868,54 €
CASTILLA Y LEÓN	539.794,20 €	536.229,00 €
CATALUÑA	2.255.000,00 €	2.198.725,72 €
COMUNIDAD VALENCIANA	1.104.000,00 €	1.333.333,33 €
EXTREMADURA	319.271,57 €	352.421,90 €
GALICIA	624.963,10 €	609.363,12 €
COMUNIDAD DE MADRID	1.930.863,00 €	1.924.184,04 €
REGIÓN DE MURCIA	480.404,31 €	502.722,08 €
COM. FORAL DE NAVARRA	194.991,67 €	195.286,17 €
PAÍS VASCO	-	-
LA RIOJA	104.155,27 €	86.538,63 €
TOTAL	13.260.377,32 €	13.407.407,01 €



Leche. La distribución territorial de los fondos para el programa escolar de consumo de leche entre las 13 comunidades autónomas que lo aplican es el siguiente:

PROGRAMA ESCOLAR DE CONSUMO DE LECHE		
COMUNIDAD AUTÓNOMA	REASIGNACIÓN 2025/2026	ASIGNACIÓN 2026/2027
ANDALUCÍA	1.054.707,05 €	1.582.246,09 €
ARAGÓN	173.541,06 €	181.348,09 €
PRINCIPADO DE ASTURIAS	99.958,60 €	99.140,34 €
BALEARES	-	165.595,95 €
CANARIAS	-	-
CANTABRIA	-	-
CASTILLA-LA MANCHA	353.805,89 €	373.925,58 €
CASTILLA Y LEÓN	300.236,00 €	259.995,98 €
CATALUÑA	1.087.500,00 €	1.083.267,53 €
COMUNIDAD VALENCIANA	326.000,00 €	400.000,00 €
EXTREMADURA	163.000,00 €	170.209,34 €
GALICIA	374.594,04 €	347.788,67 €
COMUNIDAD DE MADRID	1.019.615,00 €	1.017.798,39 €
REGIÓN DE MURCIA	276.217,41 €	247.163,79 €
COM. FORAL DE NAVARRA	94.037,34 €	94.982,26 €
PAÍS VASCO	-	-
LA RIOJA	-	-
TOTAL	5.323.212,39 €	6.023.462,01 €

Al final de esta nota aparece un cuadro único con toda la distribución.



CONSEJO CONSULTIVO

En el Consejo Consultivo de Política Agrícola Común para Asuntos Comunitarios, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha anunciado que en las próximas semanas se convocarán los distintos grupos de trabajo entre el ministerio y las comunidades autónomas para explorar los contenidos que deberá tener el plan nacional para la aplicación de la Política Agraria Común (PA) a partir de 2028, una vez que las instituciones europeas lleguen a un acuerdo sobre el Marco Financiero Plurianual.

El ministro ha explicado que el Gobierno y las comunidades autónomas mantienen una oposición común a la estructura y dotación presupuestaria de la propuesta inicial de la Comisión Europea sobre la futura PAC, pero que resulta conveniente empezar ya el debate y la fijación de posiciones en el ámbito nacional, porque una vez que se apruebe el Marco Financiero Plurianual todo el proceso de acelerará.



CC. AA.	DESARROLLO RURAL	AGRICULTURA Y GANADERÍA					PROGRAMA ESCOLAR				TOTAL POR CC.AA.
		INTERVENCIÓN SECTORIAL APÍCOLA	CALIDAD DE LAS VARIETADES VEGETALES	RAZAS AUTÓCTONAS	CONTROL DEL RENDIMIENTO LECHERO	POSEI - CANARIAS	CONSUMO DE FyH 2026/2027	CONSUMO DE FyH 2025/2026	CONSUMO DE LECHE 2026/2027	CONSUMO DE LECHE 2025/2026	
ANDALUCÍA	16.482.300,33 €	791.314,45 €	265.760,00 €	166.666,67 €	140.841,00 €	-	3.253.514,92 €	3.255.872,94 €	1.582.246,09 €	1.054.707,05 €	26.993.223,45 €
ARAGÓN	23.732.217,93 €	186.849,03 €	205.320,00 €	150.000,00 €	30.779,00 €	-	360.013,73 €	357.370,84 €	181.348,09 €	173.541,06 €	25.377.439,68 €
PRINCIPADO DE ASTURIAS	9.545.566,36 €	94.582,90 €	18.000,00 €	83.333,33 €	83.125,00 €	-	204.505,15 €	202.933,68 €	99.140,34 €	99.958,60 €	10.431.145,36 €
BALEARES	1.791.629,38 €	28.828,08 €	-	133.333,33 €	12.878,00 €	-	339.692,55 €	382.536,13 €	165.595,95 €	-	2.854.493,42 €
CANARIAS	1.522.117,20 €	41.250,00 €	60.000,00 €	133.333,33 €	-	21.000.000,00 €	727.008,13 €	730.178,48 €	-	-	24.213.887,14 €
CANTABRIA	2.901.852,17 €	35.892,99 €	-	33.333,33 €	74.597,00 €	-	-	-	-	-	3.045.675,49 €
CASTILLA-LA MANCHA	9.902.344,77 €	362.500,19 €	137.940,00 €	33.333,33 €	218.624,00 €	-	783.868,54 €	778.042,13 €	373.925,58 €	353.805,89 €	12.944.384,43 €
CASTILLA Y LEÓN	28.466.032,75 €	731.607,34 €	288.070,00 €	150.000,00 €	284.019,00 €	-	536.229,00 €	539.794,20 €	259.995,98 €	300.236,00 €	31.555.984,27 €
CATALUÑA	17.718.466,08 €	194.529,08 €	187.070,00 €	200.000,00 €	115.278,00 €	-	2.198.725,72 €	2.255.000,00 €	1.083.267,53 €	1.087.500,00 €	25.039.836,41 €
COMUNIDAD VALENCIANA	5.991.678,58 €	439.654,67 €	205.850,00 €	16.666,67 €	6.833,00 €	-	1.333.333,33 €	1.104.000,00 €	400.000,00 €	326.000,00 €	9.824.016,25 €
EXTREMADURA	6.477.717,35 €	1.058.739,50 €	83.160,00 €	66.666,67 €	17.652,00 €	-	352.421,90 €	319.271,57 €	170.209,34 €	163.000,00 €	8.708.838,33 €
GALICIA	21.875.023,68 €	368.979,50 €	22.600,00 €	166.666,67 €	452.257,00 €	-	609.363,12 €	624.963,10 €	347.788,67 €	374.594,04 €	24.842.235,78 €
COMUNIDAD DE MADRID	3.889.203,84 €	22.028,40 €	75.560,00 €	50.000,00 €	9.772,00 €	-	1.924.184,04 €	1.930.863,00 €	1.017.798,39 €	1.019.615,00 €	9.939.024,67 €
REGIÓN DE MURCIA	5.873.140,94 €	181.313,94 €	145.000,00 €	50.000,00 €	1.940,00 €	-	502.722,08 €	480.404,31 €	247.163,79 €	276.217,41 €	7.757.902,47 €
COM. FORAL DE NAVARRA	-	-	46.820,00 €	-	-	-	195.286,17 €	194.991,67 €	94.982,26 €	94.037,34 €	626.117,44 €
PAÍS VASCO	-	-	10.850,00 €	-	-	-	-	-	-	-	10.850,00 €
LA RIOJA	2.056.265,64 €	42.574,55 €	-	16.666,67 €	1.405,00 €	-	86.538,63 €	104.155,27 €	-	-	2.307.605,76 €
TOTAL	158.225.557,00 €	4.580.644,62 €	1.752.000,00 €	1.450.000,00 €	1.450.000,00 €	21.000.000,00 €	13.407.407,01 €	13.260.377,32 €	6.023.462,01 €	5.323.212,39 €	226.472.660,35 €